

Quito, 8 de marzo de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE

FOSFORERA BOLIVAR S. A.

Presente.-

REF: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

A continuación, y para cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes, mi informe sobre los balances del año 2010.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los registros contables presentados.

De conformidad con las disposiciones de societarias vigentes, se realizaron las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas.

De acuerdo a mis funciones, he revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones legales, prescritas en la Ley de Compañías.

Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.

Por la atención que den a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



COMISARIO  
FOSFORERA BOLIVAR S. A.  
"FOBOLISA"

Hugo Silva

